

SACERDOTES PRESOS EN LA CÁRCEL CONCORDATARIA DE ZAMORA Y EN LA CÁRCEL DE CARABANCHEL, LUCHADORES PRO DERECHOS HUMANOS EN PLENO RÉGIMEN FRANQUISTA

PRIESTS IMPRISONED IN ZAMORA CONCORDATARIA JAIL AND CARABANCHEL PRISON, HUMAN RIGHTS FIGHTERS IN FULL FRANCO REGIME

Juan Antonio Delgado de la Rosa

Universidad Autónoma de Madrid
pukopatuko@gmail.com

Recibido: noviembre de 2016

Aceptado: diciembre de 2016

Palabra claves: Iglesia, franquismo, concilio Vaticano II, revolución

Keywords: Church, Franco, Vatican Council II, revolution

Resumen: Los sacerdotes que pasaron el abajamiento de la cárcel por denunciar los abusos de la dictadura franquista en España frente a los derechos humanos y la dignidad de los hombres y mujeres, especialmente los trabajadores en situaciones muy precaria, fueron muy significativos y significantes. Entre estos sacerdotes podemos destacar al ex jesuita Francisco García Salve y al sacerdote diocesano en Madrid Mariano Gamo en el madrileño barrio de Moratalaz, entre otros. Representaron una Iglesia disidente y de la frontera, una Iglesia inconformista y encarnada en el corazón de la masa

Abstract: The priests who passed the jail for denouncing the abuses of the Franco dictatorship in Spain against human rights and the dignity of men and women, especially workers in very precarious situations, were very significant and significant. Among these priests we can mention the ex Jesuit Francisco García Salve and the diocesan priest in Madrid Mariano Gamo in the Madrid neighborhood of Moratalaz, among others. They represented a dissident and frontier Church, a nonconformist Church and embodied in the heart of the mass

Introducción

En Madrid el 9 de noviembre de 1968 se llevó a cabo una Asamblea Cristiana en Vallecas (Madrid), en la parroquia del Buen Pastor, donde se pidió el derecho de la comunidad a intervenir en el nombramiento de obispos. En esta Asamblea fueron aclamados popularmente los sacerdotes José María Llanos, Carlos Jiménez de Parga¹ y Mariano Gamo. Por otra parte, ese mismo año se celebró, en el madrileño barrio de Caño Roto, en Carabanchel, otra Asamblea Cristiana en la que se abordó el problema del sindicalismo y su independencia del Estado y los patronos, además del derecho de huelga². Un último hecho a destacar es la primera “Reunión nacional de sacerdotes y seminaristas en el trabajo”, celebrada en 1966 en el Pozo del Tío Raimundo, Madrid, los días del 16 al 18 de Julio. Allí estuvo el obispo auxiliar de Madrid, Maximino Romero de Lema, obispo titular de Ávila, Secretario de la Sagrada Congregación del Clero y Rector de la Iglesia Española en Roma, “persona clave dentro del proceso renovador taran-

1. Sacerdote del madrileño barrio de Vallecas que, junto con el dominico Julio Lois, llevó a cabo una importante experiencia en la década de 1960, uniendo las asociaciones de vecinos con la comunidad cristiana. Por su parte, Carlos Jiménez de Parga es hermano de Manuel Jiménez de Parga (político, jurista y diplomático. Profesor de Derecho político en la Universidad de Barcelona en 1957 y posteriormente en 1981 obtiene la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid. Nombrado Ministro de Trabajo por Adolfo Suárez).

2. Archivo de la Parroquia *La Resurrección* en Carabanchel (actualmente en Madrid, calle Escalonilla. En los años 60 se encontraba el centro parroquial en una chabola de la calle Laguna). Documento manuscrito inédito, fechado el 14 de enero de 1969.

coniano [que] no dudaría en hacer suyas las protestas de Pablo VI contra las ejecuciones de 1975 (BERZAL DE LA ROSA, 2007: 181). Este obispo, conocido por su talante liberal (que encontramos en su presentación sobre el sacerdote y su misión en el mundo, AA.VV., 1985, XVII-XXI) mantenía estrecho contacto con Joaquín Ruiz-Giménez. Como segundo ponente, el Padre Díez-Alegría, que, con el anterior, ayudaron a la reflexión y profundización teológica de la experiencia de sacerdotes y seminaristas en el mundo del trabajo (PÉREZ PINILLOS, 45).

Este camino, impulsado y animado por tantos sacerdotes (José María de Llanos, José María Díez-Alegría, Julio Pérez Pinillos, Mariano Gamo Sánchez), militantes (Eugenio Royo Errazkin³, Alfonso Carlos Comín) y personas anónimas, forzó un nuevo territorio en el pensamiento sociopolítico, que llegó a un punto de verdade-

3. En su obra se refiere al “eterno problema de la acción evangelizadora de si la iglesia debe intervenir en los problemas sociales o no, de su inhibición o injerencia, hasta dónde y cómo intervenir” (ROYO ERRAZKIN, 1964: 144–145). Este autor redactó la carta constitucional de la Unión Sindical Obrera, USO, en 1961 y escribió esta obra siendo Presidente Nacional de la JOC entre 1955 y 1958, cargo que compaginó con los de miembro del Buró Internacional de la JOC, entre 1957 y 1961, y el de Director del Secretariado de los Centros de Cultura creados por la JOC, en 1960. Posteriormente, en 1991–1995 fue nombrado Consejero de Economía y Empleo en el último gobierno del socialista Joaquín Leguina en la Comunidad de Madrid. En su obra citada, pp. 74–180, expone de manera brillante su modelo sindical, basado en la democracia socialista, y su profundo humanismo, de inspiración cristiana, que le hace defender la unidad profunda entre el ser cristiano y el compromiso de transformación social. Y curiosamente mantiene una vinculación con el sacerdote fundador de la cooperativa Mondragón de trabajo social, al ser delegado de ULGOR.

ra fuerza motriz en la homilía del Cardenal Enrique Vicente Tarancón, en presencia del príncipe Juan Carlos I, en noviembre de 1975, en la madrileña iglesia de San Jerónimo (AA.VV., 1975: 6-49; INIESTA, 2002: 163). En ese momento, el Cardenal Tarancón trató de establecer los primeros indicadores de lo que pretendía ser la nueva actitud de la Iglesia: ésta debía partir de la neutralidad activa en la vida política, aceptando de forma democrática, por supuesto, el pluralismo realmente existente, sin perder, por otro lado, la misión que tenía encomendada desde sus inicios, que no es otra que la atención a situaciones de marginación económica, social y política.

En marzo de 1977, la revista semanal *Eclesía*, en su número 1831, publicó el editorial *Cristianismo-Marxismo. Muchas y graves preguntas* que, si bien no contenía una clara condena de la opción marxista, lo daba a entender, objetando contra los siguientes presupuestos marxistas: las luchas de clases, la dictadura del proletariado, la posibilidad de reducir el cristianismo a una praxis revolucionaria. Éste era uno de los ejes de total desacuerdo, donde encontraba la Iglesia el mayor peligro de anomia⁴.

El clima era, pues, tenso, pero desde sus orígenes los “cristianos de izquierdas” eran conscientes de que la revolución proletaria no podía reducirse al proyecto marxista, sino que se podía impulsar

4. El estado y la situación en que se echa de menos una determinación o definición clara de qué es verdaderamente lo que habría que desear o falta de destinación específica o determinación de los fines comunitarios. Es el reflejo en la Iglesia del rápido cambio de valores, de la creación de nuevas posibilidades de sentido que conlleva el universal cambio histórico al que la Iglesia se ve sometida.

una revolución de las masas obreras, sin la necesidad de asumir íntegramente el marxismo. Desde la fe manifiestan sus interrogantes y los analizan y diseccionan de manera clara y nítida, para ver qué es lo que no coincidía y armonizaba con sus opciones cristianas más profundas. Algunos de los aspectos del marxismo frente a los que expresaban grandes reticencias eran, por ejemplo, la concepción del colectivismo como antipersonalismo, la dictadura del proletariado o la negación de la propiedad obrera no estatalizada.

El nuevo imaginario religioso que se formó en medio de las relaciones entre este sector de la Iglesia denominado de izquierda y claramente progresista (frente a la teología nacionalcatólica, claramente involucionista y galvanizada en los rituales vacíos sacramentalistas), y el marxismo, sin aceptar todos los elementos del propio marxismo (o al menos, analizándolos con gran prudencia), pero en diálogo de hermanos que luchan juntos por la justicia y solidaridad, llevó al desplazamiento de “Cristo Rey” por “Cristo Obrero”⁵. Esto es,

5. Según Rey Marcos (1974: 41-54): “Pedro Sánchez constituye una aportación sumamente valiosa a la cristología popular. Decora la Iglesia de San Timoteo en el Pueblo de Vallecas... en el centro de la obra el Cristo de la Alambrada (en el que se acumulan maderos sin desbastar, quemados, ennegrecidos, sobre los que se clava una alambrada de espinos a tres filas)... no cabe la neutralidad, la indiferencia... el cuadro de la izquierda, al que todos llaman los emigrantes, recoge toda la dureza de la vida del pueblo con sus cargas: de los hijos, de la edad, del hambre, de los embarazos, las espaldas cargadas por el trabajo de las maletas de la emigración, los ojos clavados en el horizonte oscuro, cargado de sombríos grises... Pedro Sánchez ha tenido el acierto de devolver a la iconografía de la pasión todo el carácter subversivo y hay un entronque fundamental con las imágenes desgarradas de la baja Edad Media y en parte del barroco popular....La pa-

Cristo era comprendido como proletario, lo que conllevaba en su fuero interno un compromiso de adhesión a los principios considerados fundamentales por este sector eclesial, tales como la prioridad de los pobres, la centralidad de la persona frente al capital y al Estado⁶ o la socialización de la economía desde la perspectiva de la comunión de bienes.

Teniendo presentes estos elementos, podemos concluir dos claves fundamentales, que sirvieron para que la Iglesia en medio de la sociedad española tuviera luz en su apuesta por el cambio con respecto a su misma vida interna como en su fuerza testimonial en medio de los acontecimientos históricos. Nos referimos aquí a la concep-

sión de Cristo resume el sufrimiento del pueblo oprimido: el dolor consecuencia del trabajo físico, del rebajamiento personal, de la explotación económica, de la negación de unos derechos...”.

6. Resulta sumamente interesante el planteamiento que ya en los inicios de los años 50 realizara el promotor de la HOAC con respecto a la relación entre el Estado, el trabajador y la propia empresa (ROVIROSA, 1995: 67–89): “Frente al individualismo feroz y caníbal de la humanidad actual, y frente asimismo al comunismo de masas, a las que se ha extirpado toda voluntad para querer o para no querer, se levanta hoy la bandera del comunitarismo... Para que el trabajo sea comunitario se precisa: Que cada uno siga su vocación profesional. Que esté con entera libertad. Que perciba beneficios en la parte que le corresponde en proporción a su trabajo. Que sus puntos de vista puedan llegar a la Dirección cuando haga falta. Que la empresa pertenezca, con plena propiedad, a todos los que trabajan en ella...”. También en relación con estos aspectos circulaba con anterioridad otras ideas como eran las cooperativas de trabajo asociado iniciadas por el sacerdote José María de Arizmendiarieta en Mondragón, en torno al año 1941. Éste se refería a Rovirosa en estos términos: “Este cura estima que no está fuera de su campo en este terreno de realidades humanas cuando lo que hace es un nuevo espíritu de justicia y de amor” (ARIZMENDIARRIETA, 2007: 13).

ción de la política como un medio al servicio de estos principios, y nunca vista como un fin en sí misma, así como a la capacidad de los obreros, por sí mismos, de construir los instrumentos de su emancipación.

En medio de esta realidad sobresale en Madrid la figura de Mariano Gamo Sánchez, sacerdote diocesano, ligado a la apertura del Concilio Vaticano II y verdaderamente muy comprometido con el pueblo. Mariano Gamo, sacerdote en el madrileño barrio de Moratalaz, se había hecho celebre en toda España. Había sido, de seminarista y durante sus primeros años de sacerdocio, un falangista fanático, que después se convirtió en un antifranquista también fanático (ENRIQUE Y TARANCÓN, 1996: 416–418). Fue arrestado por ello en la misma casa parroquial y trasladado, primero al monasterio de benedictinos de El Paular, en Rascafría, y después, a la llamada cárcel concordataria de Zamora.

I. Mariano Gamo

I.1 La Casa del Pueblo de Dios

Designado en 1964 párroco de Nuestra Señora de la Montaña, en el barrio de Moratalaz, encuentra allí la “tierra prometida” en la que pone en marcha el proyecto soñado durante años de una Iglesia de pueblo, para el pueblo y desde el pueblo. Como una declaración pública de este propósito figuraría, con grande caracteres, en el frontispicio del barracón que hacía de templo la inscripción: CASA DEL PUEBLO DE DIOS. Éste barracón ofreció durante años hospitalidad a las reuniones clandestinas de CC.OO y también las misas de los domingos, eran eucaristías vivas, abiertas al diálogo, para fomentar

una asamblea cristiana plural, en la que los asistentes se pronunciaran sobre los diferentes temas propuestos con toda libertad e espontaneidad, aunque utilizando algunas veces un lenguaje críptico, debido a la presencia policial. La declaración del estado de excepción de 1969 provocó la detención de Mariano Gamo “a causa de ciertas expresiones vertidas sobre el Estado de excepción” (BLÁZQUEZ, 1991: 189). En esos días, Gamo (2000: 32–33) sostenía:

“Mis cadenas no son otras que la militaresca ordenanza del silencio, por la que a todo un pueblo se le ha impuesto la renuncia a su innata vocación... El hombre es responsable de la historia... Un pueblo no posee del silencio, libre de sus decisiones, es el ángel en el que yo confío. No se llama legión, PUEBLO es su nombre”.

Posteriormente, fue confinado en el Monasterio de El Paular (Rascafría, Madrid) y, condenado por el Tribunal de Orden Público (TOP) a tres años de prisión, tal como narra el historiador Tuñón de Lara:

También fue juzgado y condenado, esta vez en Madrid, el párroco de Moratalaz, Mariano Gamo, en cuyo favor había testimoniado el obispo auxiliar de la capital, monseñor Echarren. El Estado de Franco, al dirigir así sus aparatos coactivos-judiciales contra miembros del clero, estaba inutilizando por completo un aparato de hegemonía (ideológica) que durante muchos años le sirviera eficazmente (TUÑÓN DE LARA, 1980: 403).

Finalmente, fue trasladado a la cárcel Concordataria de Zamora (BLÁZQUEZ, 1991: 190), donde convivió con una veintena de curas vascos, también reclusos, de los que llegó a aprender algo de euskera y con los que colaboró en el montaje de una ikastola en la propia prisión (JÁUREGUI Y VEGA, 1985: 139–141). Abandonó la cárcel en octubre de 1971 por el llama-

do indulto Matesa (JÁUREGUI Y VEGA, 1985: 139), aunque en fechas posteriores ingresó tres veces más en la cárcel de Carabanchel, por otras tantas multas gubernativas, tal como narran Jaúregui y Vega:

El día 25 de diciembre de 1973 tampoco iba a ser bueno para Mariano Gamo. Por la mañana le aconsejan que firme una declaración en la que se declare autor de un delito de injurias a la memoria de Carrero Blanco (el domingo siguiente al asesinato de Carrero Blanco no ha recordado en la misa al almirante caído en acto de servicio el jueves 20 de diciembre). Seguidamente le imponen una multa de 200.000 pesetas y le envían a Carabanchel, en cuyo hospital penitenciario, sección toxicómanos, es recluido en arresto sustitutorio por impago de multa. Los funcionarios le reconocerán como el toxicómano número 22, el número 21 es Carlos Jiménez de Parga... (JÁUREGUI Y VEGA, 1985: 182–183).

Incorporado de nuevo a su parroquia, tras su salida de Zamora, comienza a trabajar como sanitario en la Clínica de la Concepción hasta 1988 en que se traslada como DUE (ATS) al nuevo hospital público “Severo Ochoa” de Leganés. Aprovechando una baja laboral por enfermedad, termina su licenciatura en Filología Hispánica. Su compromiso político discurre a través de la ORT:

La ORT, grupo político que surge en 1970 procedente casi por entero de la acción Sindical de Trabajadores, un núcleo obrero católico surgido en 1964 y vinculado a los jesuitas de las Vanguardias Obreras. Lo particular del marxismo de su programa oficial, que se transformó en maóismo enseguida, provenía de la militancia católica de origen. Entre sus principales dirigentes habrá curas obreros como Mariano Gamo... (CRUZ, 1997: 205).

Y bajo esas siglas se presenta, en las primeras elecciones democráticas de 1977, como candidato al Congreso de los Dipu-

tados (JÁUREGUI Y VEGA, 1985; 143). En ese período deja la parroquia para volcarse en la actividad político-sindical emergente, sin abandonar el puesto de trabajo. Desaparecida la ORT, ingresa en Izquierda Unida, por cuya organización sale elegido Diputado de la Asamblea de Madrid en 1995, en la que actúa de portavoz de su grupo para temas sanitarios, durante su IV Legislatura, al término de la cual cesa en su excedencia laboral por cargo público y se jubila a los 68 años de edad.

1.2 El proyecto de Moratalaz

De la misa de precepto a la Asamblea dominical. Se trataba de hacer visible una nueva eclesiología subyacente, fundamentalmente para los cristianos practicantes y, por mor de las circunstancias sociopolíticas del momento histórico que se vivía, también para los no creyentes pero simpatizantes de la línea de la parroquia. Desde estas claves nunca hubo un problema (ni siquiera el domingo siguiente a la declaración del estado de excepción, a finales de enero de 1964, cuando intervino Jaime Capdevila, antiguo agregado de la embajada española en Cuba, que denunció la homilía de Mariano Gamo) ni de inhibición ni de excesos verbales, todos participaban y sacaban conclusiones. Se trataba como un eje fundamental en estas homilias los derechos y libertades suspendidos por Franco. La policía estaba de forma permanente en las asambleas litúrgicas del padre Gamo, además de cuando se hacían asambleas extraordinarias para tratar temas urgentes como la actitud de los cristianos ante el 1 de mayo (historia y actitudes de los creyentes ante la fecha y su significado), o por el “caso Martala” (una estafa inmobiliaria), la policía reforzaba la presencia.

La parroquia sociológica y la comunidad militante. Ambos ámbitos debían coexistir, como dos niveles distintos pero naturales, en un viejo país de cristiandad. El propio Gamo contesta a la cuestión acerca de la existencia de curas jóvenes que no están de acuerdo con las directrices de los obispos:

Reducir estas situaciones a meras discrepancias de métodos sería hurtarnos al fondo del problema para ahorrarnos el estupor de comprobar un verdadero reflejo de lucha de clases en la Iglesia. Cuando esto se comprueba, los desacuerdos pastorales pueden resultar sencillamente antagónicos (MARTÍN, 1970: 120).

Un nuevo catecumenado de adultos (GAMO, 1977). Para una Iglesia renovada se necesitaba un nuevo tipo de cristiano:

A partir de 1965-1966 el catecumenado surge sobre todo en ambientes estudiantiles y obreros. Uno de los lugares más significativos es Moratalaz (Madrid), con Mariano Gamo en 1966 (BOROBIO, 2007: 16).

Con una visión nítida y crítica de su propia tradición, y con capacidad de respuesta a los problemas del momento, Mariano Gamo veía claramente que los cristianos debían entrar en un proceso catecumenal para repensar su presencia en el mundo y dar razones de su esperanza de forma honesta:

Tampoco pasó desapercibido el catecumenado de Mariano Gamo para la Conferencia episcopal, que le propuso ir a París para asistir al Primer Encuentro Europeo de Catecumenados, por medio de Estepa, luego arzobispo de Sión y luego cardenal de la Iglesia de Roma y obispo castrense. Después Manuel estepa se negaría a testificar ante el Tribunal de Orden Público, a instancia de mis abogados, que la presencia en la ciudad del Sena había sido una decisión suya.

*Esta negativa no sabemos si la tomó Estepa por su cuenta, o se la impuso Morcillo, del que ya era obispo auxiliar*⁷.

No hay duda que mariano Gamo se estaba convirtiendo en referente para el catecumenado de adultos⁸.

La parroquia es corresponsable. Lo que se muestra, por ejemplo, ofreciendo hospitalidad a las organizaciones clandestinas, como Comisiones Obreras (TUÑÓN DE LARA: 1980: 135), u ofreciendo la parroquia para las reuniones del movimiento obrero, especialmente del metal y artes gráficas (JÁUREGUI Y VEGA, 1984: 218).

Apertura del templo, Casa del Pueblo de Dios, a los no creyentes. La originalidad del sintagma se debía al Concilio que había definido a la Iglesia como Pueblo de Dios. Para decorar estas ideas en el propio templo parroquial, Mariano Gamo contó con la colaboración de un muchacho bilbaíno que vivía en su casa, y se llamaba Ramón Zumalabe, que acaba de editar un libro de pinturas esquemáticas con escenas del metro de Bilbao, quien realizó la inscripción en el frontispicio del barracón: CASA DEL PUEBLO DE DIOS. La revista de extrema derecha “¿Qué pasa?” dedicó un editorial descalificatorio y Morcillo citó a Mariano Gamo en su despacho para pedirle explicaciones, quizás

7. DELGADO DE LA ROSA, J.A., *Archivo personal*, carpeta MGS 5, documento 3.1, p. 3.

8. Entre las personas a las que les interesa el planteamiento de Mariano Gamo están los iniciadores del movimiento neocatecumenal, a quienes Gamo nunca ha pedido derechos de autor, porque aunque bebieron en su fuente, la orientación que dieron a su Camino neocatecumenal nada tiene que ver con el de aquél. Los Neocatecumenales intentaban revitalizar acriticamente lo tradicional, de lo que son prueba sus excelentes relaciones con el Papa Juan Pablo II o con el Arzobispo Morcillo en Madrid (DRAKE, 2009: 121-183).

porque recordaba a los sectores conservadores de la Iglesia las Casas del Pueblo del Partido Socialista Obrero Español, de donde había surgido en gran parte la persecución religiosa durante la guerra civil. Y también seguramente Mariano Gamo tenía como recuerdo las grandes letras Casa del Pueblo que el Comité local del Frente Popular tenía en Mondéjar y que había plasmado bien visible en la fachada de la casa parroquial, una vez desalojado el cura de su domicilio. Desde esta casa, en sus balcones, la Pasionaria había arengado a las brigadas internacionales que desfilaban por aquellas calles, y en el salón de la casa, el Comité había organizado una comida para celebrar la efímera toma de Teruel. Mariano Gamo tenía en esos lustros cinco años, huérfano de un padre asesinado por el Frente Popular. Por todos estos motivos Mariano Gamo quería escribir este título en la Iglesia de Moratalaz, pero sobre todo, en lo más hondo del padre Gamo estaba este sentimiento; Encontrarse con las clases trabajadoras y ofrecerles un nuevo rostro de Iglesia.

Mariano Gamo quería eliminar la idea de un clero que vive del altar y del Estado por un cura que se gana la vida como todo trabajador y renuncia al explotar el templo como *modus vivendi* económico.

2. Francisco García Salve

2.1 García Salve y sus trabajos periodísticos

En 1966, García Salve es destinado a Zaragoza, como escritor-editor de la revista *Hechos y dichos*⁹. Su trayectoria en esta

9. Revista editada por el *Centro Loyola de Estudios y Comunicación Social* a partir de 1964, continuación de *Hechos y Dichos en pro y en*

revista le causó serios problemas por su pluma mordaz, como se muestra en tres artículos claves escritos entre 1965 y 1968.

El primero de ellos data de julio de 1965, y se tituló “Iglesia y dinero” (GARCÍA SALVE, 1965). En él medita García Salve acerca de la pobreza en la Iglesia y propone una vuelta sin marcha atrás al Evangelio y a las líneas maestras del Concilio Vaticano II; un *aggiornamento* de la Iglesia como Iglesia pobre y de los pobres. Un modelo en quien mirarse puede ser san Acacio (Amida, Mesopotamia), quien siendo obispo fundió y vendió los vasos sagrados para redimir cautivos. El oro de la Iglesia ha de servir para socorrer las necesidades de los más necesitados, pues es mejor conservar los cálices vivientes que los de metal. Los sacramentos no necesitan oro, sino que el ornato de los sacramentos es la redención de los cautivos.

El segundo artículo es de mayo de 1966, “Disyuntiva post-conciliar: dialogar o matarse” (GARCÍA SALVE, 1966). Volvió a situarse en el ojo del huracán por su crítica sobre la censura eclesiástica en los libros y artículos. Planteaba García Salve que, cuando un escritor no publica, no siempre es porque no tenga ideas o porque no tenga tiempo de exponerlas, sino porque no le dejan publicar, fundamentalmente cuando aborda “ideas peligrosas” acerca de los temas sociales, de la libertad religiosa o de las relaciones Iglesia-Estado. “El dogmatismo intelectual es el más grave de los despotismos”. Advertía García Salve a los censores que la intransigencia es el germen de las rebeldías, que matar es lo que hacen los censores cuando vetan las ideas que no les gusta pero que son de libre opinión dentro de la Iglesia,

contra de la Iglesia Católica, publicada desde 1935 a 1964.

Madre y Maestra. Que no se pueden matar iniciativas ni frenar el impulso renovador, sino que dialogar es un deber, el deber de escuchar a otros.

Finalmente, en enero de 1968 publicó “Esos nuevos jesuitas” (GARCÍA SALVE, 1968), donde planteaba una nueva corriente jesuítica que recogía lo social como eje nuclear. Jesuitas cuya verdad era ponerse al lado de los humildes y de los que sufren. Marcaba como pionero al padre José María de Llanos y su querido Pozo del Tío Raimundo. Estos nuevos jesuitas debían tener, para García Salve, una “santidad encarnatoria”. Metidos en la vida, injertados en el mundo, testigos en la acción, con un sentido distinto de la obediencia y de la libertad, marcaban límites a la autoridad y abrían nuevos cauces a cada persona (RAHNER, 1966). Eran, en definitiva, “más amigos de la libertad que del legalismo farisaico” (ARRUPE, 1967: 207). Jesuitas que vivían fraternidades pequeñas haciendo comunidad evangélica y en los lugares en los que la pobreza era un hecho real. La Compañía de Jesús debía ser verdaderamente pobre, con una pobreza apostólica. El jesuita debía pasar por el mundo sin triunfalismo, ni títulos, ni honores, solamente “haciendo el bien”. Todo esto producía sarpullido urticante entre los superiores, incluido el padre provincial de la Compañía de Jesús.

Cortó con un tajo el nudo Gordiano y sin cita ni previo aviso cayó, como un aerolito candente en la curia General de la Compañía en Roma pidiendo una entrevista con el Padre Arrupe:

Me recibieron, con sorpresa y simpatía algunos jesuitas españoles antiguos compañeros míos. Pasé tres días en la curia conviviendo como uno más entre todos en rezos, comidas y asuetos. En tiempo libre, mien-

tras esperaba la entrevista con el General, visité emocionado las catacumbas y palpé los signos gravados en las paredes por los primeros cristianos, el pez, el cordero, el ancla... Me asaltaban agrios pensamientos alucinados. De aquí venimos y ¿a dónde hemos llegado? Fue un buen preámbulo para mi entrevista con el Padre Arrupe que fue larga y amable pero tensa donde desfogué mis quejas, deseos y quizá utopías. Después de explicarle brevemente mis raíces de clase obrera y de gran miseria, se centró nuestra entrevista, sobre todo, en la Teología de la Liberación. Sin duda él conocía mejor que yo su orientación progresista, el compromiso por erradicar la pobreza y la injusticia social. Una Iglesia al servicio del pueblo, de los marginados, de los excluidos por el Poder. Le expuse que la Compañía de Jesús en España estaba entregada y maniatada por los poderosos, incapaz de enfrentarse con valentía a sus fragantes injusticias. Sus centros de enseñanza y sus Residencias eran fanales sagrados para las horondas familias de los clanes poderosos de la ciudad. Sumisión a cambio de subvenciones. Estoy persuadido de que Arrupe conocía perfectamente este cambalache de tahúres. Me escuchaba en silencio ajado y sólo alguna vez matizaba con escusas mis alegatos. Terminé mi entrevista animándole a que él, como nauta de esta gran nave de la Compañía de Jesús, la enrumbase con audacia hacia estos nuevos derroteros. Bajó los ojos, como abrumado, y terminó con un abrazo animándome a seguir en mi lucha por la clase obrera. Salí con la triste sensación de un Padre Arrupe buena persona, muy amable pero aplastado por el peso de una gran Compañía, nave Argos anclada al socaire de puertos placenteros y de imposible gobernalle. Me resultó evidente que Arrupe no era Jasón. Volví con la decisión firme de volver con los míos. Preparé la maleta y sólo el Hermano portero supo que marchaba para siempre.

2.2 García Salve y la cárcel concordataria de Zamora

“Mucha celda y mucho frío. Nuestro dormitorio común, en la planta superior, era amplio garaje para diez camas, que terminaba en una gran reja que daba al cielo zamorano. Antes de meternos bajo la manta nos forrábamos como astronautas. Un piloto siempre encendido era la tortura del insomne además de la linterna ofuscante del carcelero que pasaba revista por la noche. Los que tenía buen sueño, las rutinarias alertas de los centinelas, (¡alerta el cuatro!, ¡alerta el cinco!), nos sonaban a música de grillos. Esta tortura cardenalicia, por morada, duró hasta que hicimos el motín. Ya en celdas individuales mejoraron un poco nuestras noches. El motín lo recuerdo ahora, desde mi atalaya de 83 años, con sonrisa estoica como una audaz hazaña. Yo era un joven fuerte y mis hombros podían cargar, como un Atrante, con el mundo. Nos sancionaron con celda de castigo y a potaje grasiento. Tenía buen estómago y me lo zampaba todo, trozos de tocino como puños. Las cenas eran más tristes: Una sopa tibia de orines y un huevo duro que yo me comía con cáscara y todo. Y a soñar con el cóndor de los Andes que vuela libre. Anécdotas infinitas de presidiario. Cumplido el castigo volvíamos a la rutina, podíamos usar de nuestra despensa con las vituallas que nos enviaban familiares y amigos. Despensa que controlaba el carcelero. Yo volvía a mis asignaturas de Derecho y mis compañeros a sus lecturas y estudios. Cuando nos abrían la celda, a las siete de la mañana, yo me lanzaba a estudiar. Eran las horas más serenas del día y me cundía la tarea. Después mis colegas se iban reuniendo para el recuento de la nueve, desayunos, comentarios y convivencia bajo la mirada de los funcionarios”¹⁰.

10. DELGADO DE LA ROSA, J.A., “Testimonio oral de García Salve”, *Archivo personal*, (24 de enero de 2014).

La cárcel Concordataria de Zamora se fundó en agosto de 1968 para albergar en sus entrañas a los curas disidentes contra el Régimen.

Con Francisco García Salve estaban allí otros compañeros presos. No podemos dejar de presentar esta radiografía del clero represaliado por vivir y trabajar por y para en una Iglesia reformada. La inauguró el sacerdote de Ibárruri (Vizcaya) Alberto Gabikagogeaskoa, condenado a seis meses por una homilía conflictiva (en 1968) y a doce años y un día por cometer un delito de huelga de hambre en las oficinas del obispado de Bilbao (en 1969). Otro de los presos era Jon Etxave Garitacelaya, condenado a cincuenta años por pertenencia a ETA. Continúa la lista de sacerdotes con Jesús Naberán y Julen Kalzada Ugalde, especialista en prehistoria y estudioso del holandés; también estaban Javier Amuriza Sarrionaindía, condenado a diez años, y Nikola Tellería Mericaechevarría, que salió de la cárcel para morir a la edad de 59 años, víctima de un cáncer, después de llevar seis años preso. Su funeral se celebró en Sopelana, de donde era párroco, y fue concelebrada por Luis María Boreciartúa y Javier Amuriza, ambos compañeros en la cárcel Concordataria de Zamora.

Todos ellos organizaron un motín el 6 de noviembre de 1973 en el que produjeron cuantiosos destrozos y que les trajo, como consecuencia, una estancia de ciento veinte días en las celdas de castigo, tiempo durante el cual mantuvieron una huelga de hambre. Cadavéricos, fueron trasladados al Hospital Penitenciario de Carabanchel, en Madrid, en el que permanecieron una sola semana antes de regresar a Zamora, para prolongar allí, durante otros dieciséis días más, la huelga de hambre.

Para García Salve estos son hombres que han mantenido una lucha contracorriente. Son hombres originales, no fotocopias. Hombres de Evangelio, aunque les pese a muchos esta denominación. Sí, son hombres de Evangelio porque viven a ras de tierra, de un Evangelio que se da de bruces con lo establecido. Desde su lucha militante querían construir en España un mundo nuevo. La misión más importante de su vida era ayudar a sus hermanos, y consideraban lo demás una farsa, una mentira vacía. Practicaban, en suma, un Evangelio sin glosa, sin demasiadas teorías.

Incipit vita nova. Abandono la Compañía de Jesús en 1969, vengo a Madrid y me refugio en una chabola que alquilo por 25 pesetas. Oscuridad, frío y barro en esta esquina de desguace donde la ciudad pierde su nombre. Descalzo y en pernetas piso tierra y la felicidad me rebulle por dentro. Al fin, después de un largo periplo, vuelvo a mis orígenes, sacerdote obrero entre los míos. Trabajo de peón en la construcción y mi cuerpo de alfeñique sufre el esfuerzo de un trabajo duro. Cuando oscurecía en la ciudad, volvía derrengado y arrastrando los pies a mi espe-lunca. Me tiraba como un tronco en el catre y, con risa sardónica, mascullaba: Vengo del campo de honor del trabajo. A las 6 de la mañana suena el despertador y vuelta al tajo. Me vinculé al sindicato clandestino de Comisiones Obreras. Reuniones, huelgas, lucha, asambleas. Redada de la policía en el convento de los Oblatos y al trullo. Cárcel de Carabanchel para mis compañeros y a mí, como privilegio de sacerdote, a la Cárcel Concordataria de Zamora. ¡Qué vergüenza! La única Cárcel Concordataria de la Humanidad estuvo en Zamora, junto al Duero. Baldón eterno, mancha indeleble de la Iglesia española. ¿Privilegio, este antro esquinado, desván inhóspito con grandes rejas abiertas a la intemperie? Privilegio: Desde las camas

*podíamos ver el cielo. Eran tiempos de ignominia, cuando el dictador se pavoneaba bajo palio entre obispos sumisos palmeros que le daban y daban al botafumeiro. De esos polvos con el dictador... ¿Dónde buscar la Iglesia de los pobres, de las bienaventuranzas, levadura en la masa del pueblo llano, sin pomposos rituales? La renovación sólo podrá llegar de abajo, de sacerdotes, monjas y cristianos laicos que desenmascaren este carnaval de purpurina*¹¹.

Ítem más. El 27 de agosto de 1975 comenzó García Salve en Zamora otra huelga de hambre con motivo de las cinco penas de muerte ejecutadas ese día. Los últimos fusilamientos del franquismo acontecieron el 27 de septiembre de 1975 en varias ciudades españolas (Madrid, Barcelona y Burgos). Fueron ejecutadas cinco personas: tres de ellas militantes del FRAP (José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz) y dos más militantes de ETA político-militar (Juan Paredes Manot (*Txiki*) y Ángel Otaegui). Estas fueron las últimas ejecuciones del régimen franquista, poco antes de la muerte del dictador, y una importante ola de protestas y condenas contra el gobierno de España dentro y fuera del país, tanto a nivel oficial como popular.

El 29 de noviembre de 1975 consiguió la libertad. Ya no tenía a su madre, que había muerto mientras él estaba en la cárcel. Todo esto lo recuerda nítidamente, se acuerda de cada detalle, sabe que eran las 10 de la noche cuando “salía de las tinieblas para ver la luz”. A estas alturas ya sabía que iba a ingresar en el Partido Comunista de España como el modo más apto de luchar por la clase obrera. Ya sa-

bía que iba a secularizarse y buscar una compañera de viaje militante¹².

Conclusiones

1. El paso de una Iglesia aséptica ante los problemas sociales a una Iglesia crítica con las situaciones o estructuras injustas. La Iglesia llevaba mucho tiempo apartada del mundo del trabajo, de sus problemas y aspiraciones. Las encíclicas sociales pertenecían a la historia, y en España, tras la guerra civil, los obispos parecían haber delegado sus preocupaciones sociales en el nuevo Estado, abanderado del pan y la justicia (el 23 de noviembre de 1975, domingo, en la Plaza de oriente de Madrid, el cardenal arzobispo primado de Toledo, Marcelo González, lloraba la muerte de Franco con estas palabras: “Brille la luz del agradecimiento por el inmenso legado de realidades positivas que nos deja este hombre excepcional... Recordar y agradecer no será nunca inmovilismo rechazable, sino fidelidad estimulante...” (BLÁZQUEZ, 1991: 9)), ofreciendo a los sindicatos verticales asesores religiosos presididos por un obispo, como asesor eclesiástico nacional. La jerarquía de la Iglesia se incorporaba a altos cargos del Estado en las Cortes, en el Consejo de Estado, en el Consejo Nacional del Movimiento, en el Consejo del Reino y el de la Regencia y otros de segundo rango como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es evidente que a la Iglesia, en esos momentos, le faltó perspectiva histórica, e inde-

11. DELGADO DE LA ROSA, J.A., “Testimonio oral de García Salve”, *Archivo personal*, (7 de noviembre de 2013).

12. DELGADO DE LA ROSA, J.A., “Testimonio oral de García Salve”, *Archivo personal*, (22 de enero de 2013).

pendencia, para haber adoptado una postura beligerante en la reconstrucción nacional, promoviendo un proceso de normalización democrática. Una vez más le pesaba a la Iglesia el profundo trauma de la persecución religiosa de la II República y el sentido religioso de la guerra civil. En general el clero se situaba en una posición acrítica con respecto a la España nacional y a su caudillo triunfador. Además fue surgiendo progresivamente un franquismo sociológico que la jerarquía eclesiástica no podía desconocer. De hecho, ante la pregunta a Mariano Gamo acerca de si la jerarquía es o no tirana, éste responde:

No faltan datos para afirmar esa tiranía, que, por otra parte, ha tenido las mismas variantes que el resto de las tiranías. A la tiranía económica medieval sucedió la tiranía ideológica, cuya expresión fue la Santa Inquisición y más recientemente el Santo Oficio. Hoy estamos en trance de liquidación de las últimas formas de la tiranía en la Iglesia, como pudiera ser la forma política por la que la Iglesia se integra en los resortes o entre los elementos del orden establecido. Se han olvidado de sus funciones y han apelado a sus poderes... Una eclesiología jerarquizante ha servido de apoyo doctrinal. Y una imitación de los usos y costumbres de los notables de este mundo les ha venido a prestar la careta y el empaque con que poder ocupar los primeros puestos, sin desdecir del conjunto de los que presiden. Un teólogo nada sospechoso como el padre Congar ha constatado que el vestuario del obispo no es otro que el atuendo de gala de los prefectos en la época de Constantino... La ausencia del ejercicio de los derechos del hombre en la Iglesia, la ritualización de la asamblea cristiana de su inalienable derecho a elegir a sus dirigentes son otras tantas pruebas de la tiranía de la Iglesia... Finalmente, el compromiso y la participación

en los círculos de poder humano ha creado en los jerarcas de la Iglesia una segunda naturaleza, cuyo análisis clínico comprobaría la existencia... de una psicología de "hombre en el poder" más o menos matizada por la hipocresía de las "formas eclesiásticas... La anti-Iglesia aliada con la tiranía de la clase dominante no puede caer hasta que se produzca la caída o derrocamiento de esa clase (MARTÍN, 1970: 121-123).

En este contexto tiene lugar la experiencia de la parroquia de la Montaña, asediada por la brigada político-social de la policía así como por los parapoliciales Guerrilleros de Cristo Rey. Las consecuencias son claras para Mariano Gamo: proceden a su detención, juicio y cárcel, así como las multas gubernativas por sus homilías, y los correspondientes arrestos sustitutorios en Carabanchel.

2. El mismo Evangelio, leído por Mariano Gamo y Francisco García Salve, en el contexto laboral, represión política, en la cárcel de Zamora y de Carabanchel es muy distinto del que es leído en un palacio. El espíritu, la mística, la utopía del Reino que anunció a todos, pero sobre todo, a los pobres lleva a una praxis fuertemente liberadora y comprometida con el sufrimiento del pueblo.
3. La única Cárcel Concordataria de la Humanidad estuvo en Zamora, junto al Duero. Baldón eterno, mancha indeleble de la Iglesia española. ¿Privilegio, este antro esquinado, desván inhóspito con grandes rejas abiertas a la intemperie? Privilegio: Desde las camas podíamos ver el cielo. Eran tiempos de ignominia, cuando el dictador se pavoneaba bajo palio entre obispos sumisos palmeros que le daban y daban al botafumeiro. De esos polvos con el

dictador... ¿Dónde buscar la Iglesia de los pobres, de las bienaventuranzas, levadura en la masa del pueblo llano, sin pomposos rituales?

Bibliografía

AA.VV. (1968) *La carta del Padre Arrupe: Réquiem por el constantinismo*. Barcelona: Nova Terra.

AA.VV. (1975) *Vida Nueva* (1006), 6-49.

AA.VV. (1985) *El sacerdocio hoy. Documentos del Magisterio Eclesiástico*. Madrid: BAC.

ARIZMENDIARRIETA, J.M. (2007) *Pensamiento*, Mondragón: Otalora.

ARRUPE, P. (1967) Carta a las provincias de América Latina. *Hechos y dichos* (366) 207.

BERZAL DE LA ROSA, E. (2007) *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática*, Valladolid: Diputación de Valladolid.

BLÁZQUEZ, F. (1991) *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*, Madrid: Trotta.

BOROBIO, D. (2007) *El Catecumenado y su situación en la Iglesia actual*. Aula de Teología de la Universidad de Cantabria. Ciclo II: La celebración de los sacramentos hoy (30 de enero de 2007).

COMÍN, A.C. (1975) *Fe en la tierra*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1975.

COMÍN, A.C. (1979) *Por qué soy marxista y otras confesiones*. Barcelona: Laia.

CRUZ, R. (1997) Sofía Loren, sí; Montini, no. Transformación y crisis del conflicto anticlerical. *Ayer* (27).

DRAKE, V. (2009) *Kiko Argüello. El camino Neocatecumenal: 40 años de apostolado (1968-2008)*, Madrid: La esfera de los libros.

ENRIQUE Y TARANCÓN, V. (1996) *Confesiones*, Madrid: PPC, 1996

GAMO, M. (1997) *Iniciación cristiana Básica*. Madrid: Mañana.

GAMO, M. (2000) *Huellas Digitales*. Madrid: Endymion.

GARCÍA SALVE, F., (1965) Iglesia y dinero. *Hechos y dichos*, (355) 634-642.

GARCÍA SALVE, F. (1966) Disyuntiva post-conciliar: dialogar o matarse. *Hechos y dichos* (364) 451-454.

GARCÍA SALVE, F. (1968) Esos nuevos jesuitas. *Hechos y dichos* (382) 28-36.

INIESTA, A. (2002) *Recuerdos de la transición*, Madrid: PPC.

JÁUREGUI, F., y VEGA, P. (1984) *Crónica del franquismo. 1963-1970: El nacimiento de una nueva clase política* (2), Barcelona: Argos Vergara.

JÁUREGUI, F., y VEGA, P. (1985) *Crónica del antifranquismo (1971-1975: Caminando hacia la libertad)*, Tomo III, Barcelona: Argos Vergara.

LABOA, J.M. (2006) Iglesia-Estado. Un siglo de desencuentros. En *La aventura de la Historia* (98).

LLANOS, J.M. (2005) *Confidencias y confesiones*, Santander: Sal Terrae.

MARTÍN, J.L. (1970) *Banquillo para quince curas*. Madrid: Studium.

MUÑOZ SORO, J. (2006) Joaquín Ruiz-Giménez o el católico total (apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963). En *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* (5) 263.

PÉREZ PINILLOS, J. (2004) *Los curas Obreros en España*. Madrid: Nueva Utopía.

RAHNER, K. (1966) *Lo dinámico en la Iglesia*, Barcelona: Herder.

REY MARCOS, J. (1974) Pedro Sánchez: Una cristología popular en imágenes. *Equipos en misión* (17) 41-54.

ROVIROSA, G. (1995) Manifiesto Comunitarista. En: AA.VV., *Obras completas*, Vol. I, Madrid: HOAC, 67-89.

ROYO ERRAZKIN, E. (1964) *Acción militante y revisión de vida*. Madrid: JOC.